



PLAN DE TRABAJO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2023

En la ciudad de Cayambe, a los 13 días del mes de junio del 2024, una vez cumplido el proceso de Participación Ciudadana respecto a la evaluación y deliberación de la Rendición de Cuentas del período 14 de mayo al 31 de diciembre del 2023, donde se ha contado con la participación de dirigentes barriales y comunitarios, dirigentes de Participación Ciudadana y Control Social Cantonal, Presidente de la Asamblea Local de Participación Ciudadana y la ciudadanía en general, en mi calidad de concejal del Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe.

De acuerdo a la Resolución N°CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, emitida el 10 de marzo del 2021, por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en cumplimiento a la Fase 4.- Incorporación de la Opinión Ciudadana, retroalimentación y seguimiento. Contando con los aportes y comentarios de la ciudadanía, con la Asamblea Local en representación de los ciudadanos, con quienes contaremos para el seguimiento de este Plan de Trabajo.

Enmarcados en lo que la Ley dispone, de acuerdo al siguiente:

MARCO LEGAL

➤ Constitución de la República del Ecuador (CRE)

Establecer los procesos participativos de rendición de cuentas como parte de la cultura política y ciudadana, y como un ejercicio de democracia participativa.

ARTÍCULO	CONTENIDO
Art. 100 numeral 4	Señala que la participación en los niveles de gobierno se ejerce para: "...fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.
Art. 204	Determina el pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación
Art.206 numeral 1	Formular políticas públicas de transparencia, control, rendición de cuentas (...)
Art.208 numeral 2	Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector Público (...)

unidosrenacemos / ayllukunawanwiñarinchik

➤ **Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOPC) - (LOCPCCS)**

Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOPC) - (LOCPCCS).- Estas leyes desarrollaron los mandatos constitucionales sobre rendición de cuentas, con el objetivo de asegurar su concreción real e insertarla como parte de los procesos cotidianos de la gestión institucional y de la acción ciudadana a través de los siguientes artículos:

LOPC	LOCPCCS	CONTENIDO
Art. 88		Determina que la rendición de cuentas es un derecho ciudadano y establece: "Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas.
Art. 89, 90	Art. 11	"Se concibe como rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal.
Art. 91 , 92	Art. 10	Objetivos de la rendición de cuentas Art. 91 Las autoridades elegidas por votación popular están obligadas a rendir cuentas (...)
Art. 95		La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión (...)

➤ **Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)**

La vigente COOTAD y sus Reformas tienen una serie de aspectos vinculados con la temática de fiscalización y rendición de cuentas en los artículos 57, literal m) 58, 61 y 62 respectivamente.

ARTICULO	DETALLE
Art. 29	De legislación, normatividad y fiscalización
Art. 57 literal m	Atribuciones del Concejo Municipal
Art. 58	Atribuciones de los Concejales o Concejales
Art. 61	Vicealcalde o Vicealcaldesa (...) su designación no implica la pérdida de la calidad de concejal o concejala. Reemplazará al alcalde o alcaldesa en caso de ausencia y en los casos expresamente previstos en la Ley.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL
DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE

Art, 62	Atribuciones.- Son atribuciones del Vicealcalde o Vicealcaldesa
---------	---

➤ **Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476.- REGLAMENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

Cuyo objetivo es establecer los mecanismos de rendición de cuentas: procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas, que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación de la ciudadanía para evaluar la gestión pública.

En la página web del Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio de Cayambe, luego de la transmisión en vivo de la deliberación de la Rendición de Cuentas del período, realizada el día viernes 17 de mayo del 2024, con el siguiente link:

<https://www.facebook.com/share/v/uVwpK1QobooJJg8H/?mibextid=oFDknk>,
mismo que permanece colgado en la página.

unidosrenacemos / ayllukunawanwiñarinchik

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL
DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE

COMENTARIO/APORTE CIUDADANO	ACTIVIDAD	MESES	RESPONSABLE
<p>1. Ha cumplido y está cumpliendo, con las fases determinadas en el reglamento de Rendición de Cuentas, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.</p>	<p>Sí, he venido dando cumplimiento de acuerdo a la Ley.</p>	<p>Al 30 de junio del 2024</p>	<p>Dr. Oswaldo Herrera</p>
<p>2.- De la respuesta 1, gracias por la información, sugerimos que se mencione, cuál ordenanza es de su autoría, por qué en la aprobación todo el cuerpo edilicio participa.</p>	<p>En la Comisión de Legislación de la cual soy Presidente, se realizaron las Reformas a las siguientes Ordenanzas: ORDENANZA QUE MANTIENE EL NOMBRE DE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE Y REGULA LA IMAGEN CORPORATIVA y la NORMA QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL COMO ORGANO DE LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN; DE LAS COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y TÉCNICAS; Y DE LAS CONCEJALAS Y CONCEJALES DEL GADIP MUNICIPIO DE CAYAMBE.</p> <p>Y la revisión y análisis de las siguientes ordenanzas: LA ORDENANZA DE APROBACION DEL PLANO DE ZONAS HOMOGÉNEAS Y DE VALORACION DE LA TIERRA RURAL, ASÍ COMO LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y LA RECAUDACION DE LOS IMPUESTOS A LOS PREDIOS PARA EL BIENIO 2024 - 2025</p> <p>RURALES QUE REGIRÁN EN EL BIENIO 2024- 2025</p> <p>LA ORDENANZA QUE REGULA LA FORMACION DE LOS CATASTROS PREDIALES URBANOS, LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LOS PREDIOS URBANOS</p> <p>REGLAMENTO PARA LA ELECCIÓN Y CORONACIÓN DE LA REINA DEL CANTÓN CAYAMBE</p> <p>De acuerdo al COOTAD en su Artículo 57.- Atribuciones del concejo municipal.- Al concejo municipal le corresponde:</p>	<p>Cumplido</p>	<p>Dr. Oswaldo Herrera</p>

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL
DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE

	<p>a) El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones;</p>		Dr. Oswaldo Herrera
<p>3.- De la respuesta 4, se sugiere ampliar la respuesta con una matriz de resultados, de la gestión realizada.</p>	<p>Acojo la sugerencia, y ampliaré la respuesta, en coordinación con la Dirección de Seguridad.</p>	Hasta diciembre del 2023	Dr. Oswaldo Herrera
<p>4.- De la respuesta 8, nos responde con la pregunta planteada en la Asamblea Consultiva, también se menciona el marco legal. Gracias por la información.</p>	<p>Por error involuntario, se vuelve a escribir la pregunta, sin embargo está dada la respuesta a la pregunta.</p>	Cumplido	Dr. Oswaldo Herrera
<p>5.- De la respuesta 12, solicitamos se amplíe la respuesta, con una matriz de resultados técnicos, de los materiales que se han usado en los proyectos por usted fiscalizados, si cumplen o no cumplen con la normativa técnica. Es decir está bien la información, porque hay materiales que requieren estas pruebas, hay personas que no entendemos, y también hay ingenieros civiles que si conocen del tema de materiales.</p>	<p>Será considerada esta solicitud para la próxima rendición de cuentas</p>	Diciembre del 2024	Dr. Oswaldo Herrera
<p>6.- De la respuesta 13, sugerimos que se haga un instructivo de evaluación del desempeño laboral, que sea específico, de cada área o dirección. No nos han entregado la evaluación de la Empresa de Movilidad, la Junta de Protección de Derechos</p>	<p>Se coordinará con los técnicos correspondientes para la realización de un instructivo</p>	Diciembre del 2024	Dr. Oswaldo Herrera
<p>7.- De la respuesta 14, no hemos pedido que nos digan si hay nepotismo o no, solo pedimos que nos informen si hay familiares de las autoridades laborando en el</p>	<p>De acuerdo a la información recibida de los departamentos de Talento Humano, tanto del GADIPMC, como de las unidades adscritas, dan a conocer de un familiar de un Director, que</p>	Cumplido	Dr. Oswaldo Herrera

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL
DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE

<p>GADIPMC, las empresas adscritas y las unidades desconcentradas, y las direcciones del municipio.</p>	<p>se encuentra laborando; actualmente uno de ellos ha sido desvinculado del GADIPMC.</p>	<p>Al 31 de Diciembre del 2024</p>	<p>Dr. Oswaldo Herrera</p>
<p>8.- De la respuesta 17, para un mejor entendimiento, solicitamos la matriz de resultados, del plan de trabajo, presentado en el CNE, está bien la respuesta, lo que sugiero es que se podría poner en una matriz de resultados.</p>	<p>Acojo la sugerencia y será aplicado para la próxima rendición de cuentas</p>	<p>Al 31 de Diciembre del 2024</p>	<p>Dr. Oswaldo Herrera</p>
<p>9.- De la respuesta 20, lo que generalmente se hace, es un paliativo, se necesita una Planta de Tratamiento de las Aguas Residuales en Cayambe, proponemos la Ordenanza de Remediación Ambiental, dónde queremos participar en la elaboración, deliberación y aprobación de la misma, usaremos la silla vacía.</p>	<p>Se realizará un proyecto de ordenanza de Remediación Ambiental; para lo cual se realizarán las socializaciones y serán cordialmente invitados como Asambleas de Participación Ciudadana y Control Social, tanto local como cantonal.</p>	<p>Al 31 de Diciembre del 2024</p>	<p>Dr. Oswaldo Herrera</p>
<p>10.- Hay inseguridad, que no está reflejada en los datos estadísticos, el Consejo de Seguridad Cantonal, podría contribuir con soluciones, cuando le convoquen, la falta de convocatoria la inoperancia del Consejo de seguridad, podría ser causa para la inseguridad.</p>	<p>Se realizará la coordinación con la Dirección de seguridad, para que sean considerados y convocados a las reuniones de trabajo, Asambleas de Participación Ciudadana y Control Social, tanto local como Cantonal.</p>	<p>De Junio a Diciembre del 2024</p>	<p>Dr. Oswaldo Herrera</p>
<p>11.- De la respuesta 22, sobre los concursos de méritos y oposición, no es la respuesta que esperamos, con base en los expedientes, se puede verificar la legalidad o no, de los concursos en el GADIPMC, la EMAPAAC-EP, la Empresa de Movilidad.</p>	<p>Se solicitará a los departamentos de talento humano, tanto del GADIPMC, como de EMAPAAC-EP y la Empresa Pública Municipal de Movilidad Cayambe, la información pertinente y detallada para presentar su solicitud.</p>		<p>Dr. Oswaldo Herrera</p>

<p>DESDE LA CIUDADANÍA: Hemos recibido las siguientes inquietudes ciudadanas, que les doy a conocer, para ser respondidas en una matriz de resultados en la próxima Rendición de Cuentas:</p> <ul style="list-style-type: none"> a.- La fiscalización es administrativa, es decir, revisar si la documentación es la exigida por la ley. b.- Si el contratista cumple con los requisitos de experiencia y solvencia. c.- Si su RUP (Registro Único de Proveedores), está actualizado y vigente. d.- Si cumple con los parámetros para la contratación. e.- Una vez adjudicado el proceso, verificar si cumplió o no cumplió, con la parte de las garantías. f.- Si la ejecución de la obra se cumplió con el plazo establecido. g.- Y si no cumplió el plazo, establecer el por qué. h.- Si al proveedor o contratista, se le aplicó las multas que la ley establece. i.- Si se notificó a la SERCOP, a los proveedores incumplidos. j.- Si no se cumple con el presupuesto, simplemente no se ha cumplido con el POA. <p>El señor Ing. Luis Maldonado manifiesta, el tema de la ejecución presupuestaria a mí me preocupa mucho el tema de la ejecución presupuestaria, yo quiero darles a colación de este tema, porque hablo, porque cuando hay un presidente en una parroquia, por lo menos del presupuesto participativo, cuando estaba de presidente el Dr. Herrera, era la única parroquia la de Juan Montaivo, que llegaba a cumplir el 70% el 75 %, que es medianamente la parte optima de la ejecución del presupuesto</p>	<p>Se fiscalizarán los proyectos y contratos en las fases precontractual, contractual, ejecución y entrega del contrato, con la aplicación de metodologías y técnicas.</p>	<p>Hasta el 31 de diciembre del 2024</p>	<p>Dr. Oswaldo Herrera</p>
<p>El señor Ing. Luis Maldonado manifiesta, el tema de la ejecución presupuestaria a mí me preocupa mucho el tema de la ejecución presupuestaria, yo quiero darles a colación de este tema, porque hablo, porque cuando hay un presidente en una parroquia, por lo menos del presupuesto participativo, cuando estaba de presidente el Dr. Herrera, era la única parroquia la de Juan Montaivo, que llegaba a cumplir el 70% el 75 %, que es medianamente la parte optima de la ejecución del presupuesto</p>	<p>Se realizará un análisis sobre la ejecución presupuestaria del GADIPMC del año 2024.</p> <p>Se realizará la sugerencia a la Dirección de Administración de Talento Humano, en relación a las vacaciones de los señores funcionarios, y</p>	<p>Hasta el 31 de diciembre del 2024</p>	<p>Dr. Oswaldo Herrera</p>

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL
DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE

<p>en una entidad pública o en una función pública, puede asistir y a pedirles información, lamentablemente en este cuatrimestre creo que se va a ejecutar una sola obra.</p> <p>De que en el presupuesto que se designa la contratación de personal para inversión, es donde se infla, y creo que esta ocasión está suscitándose lo mismo, revisen por favor.</p> <p>Sobre el tema de pago de las horas extras, a veces por vacaciones no gozadas, revisarán esos rubros por favor, nos quisieron pasar ese tema y tuve que exigirles por escrito y en sesión del concejo, en reuniones de trabajo, para que se exija que los funcionarios públicos tomen sus vacaciones hasta por salud mental, y ahí, se recuperó noventa, cien mil dólares que puede ir tranquilamente a obras que necesita el pueblo, como sugerencia tengan en consideración este tema, reitero el agradecimiento que lo hayan realizado aquí en su tierra Dr. Herrera</p>	<p>sobre la contratación de personal para inversión.</p>	
<p>Intervención de la Msc. Emma Capelo.- Buenas tardes señores concejales, buenas tardes Pastor, Presidente de la asamblea cantonal de participación ciudadana, compañeras y compañeros de la Asamblea Loca, funcionarios del Municipio y público en general, bueno yo he estado muy atenta al informe, de manera que si me preocupan algunas cosas, ustedes participaron en el convenio con el Consejo Provincial de Pichincha con el GADIPMC, entre el GADIPMC y Federación Ecuatoriana de ciclismo también.</p> <p>1.- Personas beneficiadas con discapacidad y personas con enfermedades catastróficas: me gustaría saber con datos estadísticos, cuantas personas se beneficiaron con este proyecto.</p> <p>2.- Hay un convenio firmado con el ministerio de educación,</p>	<p>1.- Se realizará el seguimiento correspondiente, para tener los datos requeridos.</p>	<p>Hasta el 31 de diciembre del 2024</p> <p>Dr. Oswaldo Herrera</p>

<p>que dice el derecho de los estudiantes con los mejores promedios académicos, yo quisiera aquí recomendarles un asunto, que no solamente los estudiantes con los mejores promedios académicos tienen derecho a este beneficio, ustedes más que nadie deben trabajar por las personas de escasos recursos económicos que también necesitan esta ayuda por favor eso es muy importante.</p> <p>3.- Igualmente en el convenio del GADIPMC y la unidad Educativa Mariana de Jesús, que estuvimos nosotros en la sesión de concejo y escuchamos el clamor de la directora de esta unidad educativa que hasta el momento no hemos tenido resultados positivos con el riesgo que corre el personal docente y los estudiantes.</p>	<p>2.- Se realizará una petición fundamentada para que también se consideren a estudiantes en situación de vulnerabilidad en el cantón Cayambe.</p>	
<p>4.- Igual con el comodato que tienen con la asociación de jubilados y pensionistas hay una reversión por el incumplimiento del objetivo, ustedes están aquí en la obligación de ayudarles en todo lo que sea posible a este sector vulnerable, sobre todo usted señora Ing. Alba que es de esta comisión.</p> <p>5.- A nosotros sí nos gustaría saber cuál es la propuesta legislativa para víctimas de femicidio, dice que existe una propuesta pero si nos interesa saber conocer analizar y si es posible también aportar no, igual cuál es la resolución legislativa que beneficia a las víctimas de violencia a nosotros aquí necesitamos datos estadísticos.</p> <p>6.- Informe de la situación de femicidios, no solamente tenemos problemas del femicidio, me parece también importante e interesante que existan datos estadísticos de violencia sexual a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y</p>	<p>3.- Se realizará el seguimiento al cumplimiento del convenio firmado entre GADIPMC y Unidad Educativa Fiscomisional Mariana de Jesús</p>	

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL
DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE

<p>adultos mayores, no entiendo por qué en diferentes instancias este tema se invisibiliza y es obligación que los servidores públicos del municipio lo hagan visibles para que den propuestas o hagan, este tipo de violencia en cuanto a la seguridad sí sería bueno focalizar conocer cuáles son los lugares más peligrosos en Cayambe, por ejemplo en el barrio El Sigal donde yo vivo, cuál es la problemática, de Álvarez y Chiriboga, Florida 1, Florida 2 un tanto especificar de cierta manera porque nosotros tenemos la dirección de seguridad que deben manejar esta estadística.</p> <p>7.- Por otro lado no esperemos que los presidentes de los barrios o parroquias hagan oficios para que la dirección de seguridad vaya por ejemplo a colocar las alarmas comunitarias por qué, porque si el presidente del barrio está ocupado y no hace la gestión entonces del barrio queda abandonado, entonces para qué está el equipo técnico de la dirección de seguridad que debe trabajar articuladamente con la policía nacional y otros actores y las organizaciones sociales, sobre todo la recomendación que no solamente se espere el oficio sino actuar de hecho.</p> <p>8.- En cuanto a la fauna urbana estimado doctor Herrera yo debo decirle que conozco en Tabacundo por ejemplo hay un convenio con el consejo provincial de Pichincha y realizan esterilizaciones gratuitas, en Cayambe lastimosamente no tenemos este convenio y no tenemos este programa tenemos, un problema grave de la fauna urbana en Cayambe hay una sobrepoblación de perros es responsabilidad de los propietarios pero para eso están también los servidores públicos encargados de tratar de resolver esta problemática porque además esto incide en el turismo de Cayambe para que llegue el turismo a la ciudad debe estar limpia y nosotros</p>	<p>5.- Se realizarán los procesos de socialización, de una propuesta de resolución legislativa, y se presentará al Concejo Municipal lo debata y apruebe.</p> <p>6.- Se coordinará con el sistema de protección integral de derechos para contar con los datos estadísticos correspondientes, con lo que se realizará un informe de motivación para que las entidades de protección de derechos del GADIPMC implementen acciones para prevenir estos tipos de violencia.</p> <p>7.- Se coordinará con las instituciones afines a la seguridad, para trabajar coordinadamente con la ciudadanía.</p>	
---	---	--

<p> vemos que las calles están completamente sucias de excrementos de los perros, es una pelea que nosotros tenemos de años y lastimosamente no ha disminuido peor haber resuelto esta problemática.</p> <p>9.-En cuanto a los CDS este sí es un problema muy grande hemos tenido la oportunidad visitar los centros de desarrollo infantil y de decir que nuestros niños que son la prioridad no están bien atendidos y es obligación del municipio como contribuyente como se puede decir porque trabaja conjuntamente con el mies es el encargado de la infraestructura del material didáctico, de los útiles de oficina y nosotros vemos con mucha pena que el material didáctico que necesitan no es el pertinente y está también caduco, en la infraestructura sí me gustaría que ustedes como concejales visiten los centros, como están los centros y cómo están la infraestructura lastimosamente ingeniera Alba yo sí quería decirle, esto de que no se ha trabajado en la prevención porque las madres educadoras están impagas cuatro meses y no es que el MIES, es que el ministerio de finanzas, sí pero también cuál es la gestión que han hecho ustedes como funcionarios públicos para que no se dé este problema, porque más que una solución se debe trabajar en la prevención, yo le comprometo estimada ingeniera para que usted cuente con un informe que se llama el informe de situación de crisis y también ustedes como servidores públicos deberían manejar un mecanismo de exigibilidad política para que no suceda esto porque ustedes deben saber estimados con ciudadanos que estos centros de desarrollo infantil están en peligro de que se cierren quiénes van a ser perjudicados nuestros niños, las familias, las madres que trabajan por lo tanto, yo sí les comprometo en trabajar en esto cuenten con nosotros, cuenten con</p>	<p>8.- Se realizarán las averiguaciones correspondientes a fin de contrarrestar esta problemática de fauna urbana.</p> <p>9.- Se coordinarán con las entidades correspondientes, para un mejor desenvolvimiento en los centros Infantiles.</p>	
---	--	--

<p>nosotros para lo que se tenga que hacer pero ustedes como servidores públicos, tienen toda la obligación de trabajar en esta prevención y pensar en la infraestructura que se debe dar a estos niños y niñas.</p> <p>10.- También les quería referir a la Casa Dolores no sé si usted conoce la Casa Dolores cuyo objetivo la construcción de esta Casa Dolores es justamente para auxiliar a las madres que son víctimas de violencia, porque muchas veces queridos amigas y amigos hemos visto de que han sido tan maltratadas salen de la casa con sus niños y a dónde se van quién les auxilia para eso fue creada la Casa Dolores, entonces yo pienso que sí se debe trabajar en este fortalecimiento de esta casa y por otro lado por último Gracias por atenderme no se tiene que creo yo no justificar una inacción diciendo que no está aprobado una ordenanza que ya se está trabajando en una ordenanza porque se tiene que trabajar con los instrumentos legales y con los instrumentos materiales y con los materiales de conocimiento que se tiene porque hay problemas que se tienen que resolver inmediatamente es decir a mediano y a corto plazo esa es mi invitación y doctor Herrera yo reconozco su trabajo hemos estado últimamente en todas las sesiones de consejo hemos analizado su intervención es muy asertiva justa y reconozco públicamente y además la presentación del informe también ha sido muy didáctica muchas gracias.</p>		
--	--	--

<p>Intervención de la señora Magdalena Rocha, representante de la pre Urbanización Jardines de Miraflores, se ha hecho toda la documentación, hasta el día viernes que ya han de haber entregado la información de planificación y ahora esperamos que ya esté todo y que no haya justicia para estos vendedores porque ustedes vieran cómo pasan en ese barrio cómo se sufre cómo es como les digo no hay nada de servicios básicos pero ahora ya está todo hecho, la documentación de la municipalidad para exigirle espero ahora que se cumpla y que haya un juez donde les haga cumplir porque se ha pagado la plata yo al menos pagué de contado en \$12,000 y tengo botado ahí donde no se puede vivir.</p>	<p>10.- Se verificará y se enviará un informe de la Casa Dolores. Al momento la comisión especial de levantamiento de información de presuntos fraccionamientos, urbanizaciones, lotizaciones ilegales y asentamientos humanos, se encuentra trabajando, conjuntamente con los señores técnicos del GADIPMC, con la finalidad de obtener la información necesaria, para proceder de acuerdo a la Ley.</p>	<p>Hasta el 31 de diciembre del 2024</p>	<p>Dr. Oswaldo Herrera</p>
<p>Intervención de la señora Rita Aguirre 1.- Con relación a talento humano se ha verificado si existe un manual de funcionamiento para cada uno de las direcciones en entidades adscritas, por cuánto existe mucha inquietud con relación al personal la siguiente 2.- En qué porcentaje sea por se ha desarrollado el plan de uso y gestión de suelo para la organización de Cayambe en este año de funciones. 3.- Se ha verificado que el plan de gobierno del señor alcalde presentado en el CNE se está cumpliendo y en qué porcentaje en este año por favor 4.- Otra pregunta es por qué las empresas adscritas</p>	<p>1.- Se solicitará a cada uno de los departamentos de Talento Humano los manuales de funcionamiento, los mismos que se harán llegar a la Asamblea de participación ciudadana. 2.- Se dará seguimiento al cumplimiento de las consultorías para el PUGS. 3.- Se dará seguimiento al cumplimiento del plan de gobierno del señor alcalde.</p>	<p>Hasta el 31 de diciembre del 2024</p>	<p>Dr. Oswaldo Herrera</p>

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL
DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE

<p>arriendan los sistemas y plataformas informáticas y no adquieren desarrollo por cuánto el municipio tiene técnicos trabajando permanentemente en esto en esta institución</p> <p>5.- La siguiente pregunta ustedes han verificado que los trabajos de la maquinaria en efecto sean realmente eficientes la siguiente por favor los espacios en los que se deberían crear espacios en los que ustedes verifiquen que en realidad haya una articulación de los trabajos justamente hoy en el barrio San Nicolás se había invitado para una inspección; la inspección se la hizo ya en el mes de noviembre fueron más o menos unas 8 o 10 personas de las diferentes direcciones sin embargo hoy día a las 9 de la mañana llega un funcionario público y nos indica que él desconoce totalmente ese proceso que ya se está trabajando desde hace muchos meses y manifestaron en esa ocasión que iban incluso a ingresar para el presupuesto de este año 2024 y con sorpresa vemos que el señor vino en blanco, él solamente trajo el oficio, que habían hecho y ese oficio era ya un alcance al primer oficio que habían realizado entonces no sé cómo las direcciones trabajan de manera individual no coordinan los trabajos porque en esa ocasión fue EMAPAC, fue el departamento de obras, de medio ambiente fueron más o menos unas tres o cuatro direcciones y de ese trabajo no conocen y no hay resultados entonces, a que hayan espacios para que la labor de las direcciones se articulan, muchísimas</p>	<p>4.- Se solicitará un informe a cada institución y se les hará llegar a las Asambleas de participación ciudadana y control social, para su conocimiento.</p> <p>5.- Se realizará el seguimiento a la maquinaria; y se hará la sugerencia para que trabajen en coordinación las direcciones del GADIPMC, para una mejor atención a la ciudadanía.</p>	
---	--	--

<p>gracias y un buen día.</p> <p>Intervención de la señora Elsa Chicaiza</p> <p>1.-Señorita concejal en especial del sector rural indudablemente todos tenemos un vehículo no es lujo es una herramienta de trabajo para lo cual ya vienen cobrando dos años ese fondo que supuestamente era para la vialidad rural pero yo soy también de comunidad entonces no se ve invertido esos dineros si sería bueno que nos informen ustedes como concejales también estén pendientes de esa situación que no se nos diga por favor eso depende de la prefectura no ustedes tiene la obligación también de informarnos y que nos rinda esa cuenta en especial para que eso sea invertido en la vialidad rural la vialidad rural está hecho a pedazos, no se diga la vialidad urbana.</p> <p>2.-Yo también lo que quiero solicitar, ustedes como concejales, hacen las ordenanzas, solicito las ordenanzas se realicen con el pueblo con los entes, si usted va hacer una ordenanza por los artesanos, que estén los artesanos, si van a hacer por el transporte que estén los transportistas dando sus criterios y sus ideas y sugerencias, es muy primordial porque muchas veces se ven en la sesión del concejo los concejales, esto es así, esto es una orden y no tendría que ser de esa forma.</p> <p>3.-Lo que yo querría es que ciertas ordenanzas se reformen, uno se quiere cumplir con nuestras obligaciones y hay un pliego de peticiones que no se tiene requisitos, que no vienen al caso, si no vienen a hacer gastos y gastos piden formularios piden desgravámenes todo es dinero, si</p>	<p>1.- Se solicitará al señor Alcalde que en su calidad de Consejero Provincial, y dentro de sus atribuciones solicite un informe sobre los fondos de la tasa de Mantenimiento Vial aplicado por el Consejo Provincial de Pichincha.</p> <p>2. Los Proyectos de Ordenanzas que se envíen se realizarán con la socialización de las instituciones o sociedad civil con la que tenga referencia dicha norma.</p> <p>3.- Se coordinará con la Asamblea Cantonal, para el análisis de las ordenanzas, que requieren reforma, a fin de dar una mejor atención a la ciudadanía..</p>	<p>Hasta el 31 de diciembre del 2024</p>	<p>Dr. Oswaldo Herrera</p>
---	--	--	----------------------------

<p>tienen todo articulado, cruzada la información hasta no hace ni falta esas situaciones.</p> <p>4.-Señores concejales, de igual forma que se haga esto de la fiscalización de los vehículos que utilizan las diferentes entidades adscritas, están haciendo de uso personal y eso no es el fin, esto no está bien, que se respete por favor el derecho a ser bien utilizados para el bien de todos.</p> <p>5.-Hay también presupuestos que están prorrogados ahorita se habla de la fauna urbana verdaderamente es preocupante desde el 2022, que supuestamente dejaron los presupuestos para esto de la casa de acogida de los perritos, de los gatitos qué sé yo, desde el 2022 está prorrogado y ahora el director de obras públicas qué dice estoy sumando dice 2022, 2023 y ahora ya estamos en 2024 sí o sea si no tenemos una casa donde acogerles cómo vamos a dar la solución si ustedes hacen una ordenanza ponen en orden y no tenemos un lugar donde recibirles a dónde ubicarles mal haríamos en tomar si es posible sanciones eso no más queridos compañeros y sigan adelante tienen nuestro respaldo nosotros como ciudadanos lo único que queremos es un cantón mejor que dejemos a nuestros hijos una herencia nuestros nietos algo mejor de lo que recibimos esa es la única intención buena tarde a todos muchas gracias.</p> <p>Comentarios recibidos a través de la Deliberación que se encuentra colgado en la página https://www.facebook.com/share/v/uVwpK1QobooJJg8H/?mibextid=oFDknk,</p>	<p>4.- Se solicitará un informe del uso de vehículos de las entidades adscritas, y se sugerirá el buen uso de los bienes públicos, enmarcados en la Ley.</p> <p>5.- Se solicitará un informe actualizado de este proyecto.</p>	
--	--	--

<p>Sra. Aurora Fernández:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Qué vergüenza y nadie hizo nada, muy acertada la rendición, pero sería importante glosar. 2. No creo, un profesional tan capaz. 3. Ojo con eso, disculpen son primos propios. 4. No hay control en las cantinas clandestinas, en donde venden hasta a menores de edad. 5. Felicitar a los señores Concejales, por la excelente información, lastimosamente la señal, se perdió 6. En eso tiene razón estamos desprotegidos en el asunto de seguridad. 7. El Barrio Amazonas, en enero del 2023, no funciona el famoso ojo de águila. 8. Las calles de Cayambe están invadidas de buses amarillos y no hay una Ley que lo prohíba, y movilidad nada hace al respecto. 	<p>Los mensajes recibidos a través de la página web del Municipio de Cayambe, no son claros, por lo tanto, hemos solicitado a la señora Aurora Fernández, nos realice una aclaratoria a sus comentarios.</p>	<p>Hasta el 31 de diciembre del 2024</p>	<p>Dr. Oswaldo Herrera</p>
---	--	--	----------------------------

Para constancia de lo indicado, firman.



Dr. Oswaldo Herrera
CONCEJAL DEL GADIP-MC



Pastor Agustín Romero
PRESIDENTE A. C. P. Y. C. S. CANTONAL
PRESIDENTE A. L. P. C. P. C. LOCAL CAYAMBE